



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
Comunicación y Protocolo

Montevideo, 19 de noviembre de 2009.

Comunicado de prensa

Mañana viernes 20 de noviembre, celebramos el XX aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En este marco, las actividades centrales que están previstas son las siguientes: Tendrá lugar la primera sesión del Consejo Asesor y Consultivo de INAU, integrado por diecinueve adolescentes de todo el país, en Cenfores Rambla Sur 441 esq. Misiones.

De acuerdo a las recomendaciones emanadas del Primer Foro Panamericano de niños/as y adolescentes, realizado en Perú (IIN-OEA), se desprende el siguiente punto:

Se deben conformar Consejos Asesores y Consultivos a nivel local, regional, nacional e Interamericano para que incorpore las palabras, opiniones, necesidades y propuestas de niños, niñas y adolescentes incluyendo a quienes tienen habilidades y necesidades especiales, en la construcción e implementación de políticas públicas a ser ejecutadas por las máximas autoridades.

Al mediodía le entregarán un documento al Directorio del Organismo, por mayor información pueden comunicarse al Coordinador Nacional Propia Sergio Camacho al 096 486 188.

De 14: a 17:00 hs, en la Plaza Matriz, frente al Cabildo, se hará el festejo con 600 niños, niñas y adolescentes, acompañados por talleristas y educadores. Se realizarán juegos, actividades y se instalará un escenario con espectáculos.

Agradecemos la presencia de ese medio, así como la difusión del presente comunicado.

Av. 18 de Julio 1516 piso 6
Telef. 400.53.14 – int. 108 – 109 – 124.
Telefax. 402.23.76.
E-mail. comunicaciones@inau.gub.uy